

Consejos científicos, islas, puentes y archipiélagos

Scientific councils: islands, bridges, archipelagos

En la primera Carta del Presidente de este año he expresado mi opinión respecto de la estructura de la SAC. He reafirmado su carácter de sociedad nacional y que se trata de una sociedad de miembros.

En esta carta quiero referirme a un componente fundamental en la construcción y el progreso de la SAC, sus Consejos científicos.

Los Consejos han nacido debido a la necesidad de discutir y profundizar algunas temáticas por parte de sus miembros, ya sea porque trabajan o tienen un interés especial en algún aspecto particular de la Cardiología.

Son el ámbito natural donde, por afinidad de intereses, se discuten las novedades y se actualizan los conceptos, como ocurre en los ateneos, en los simposios y en las mesas del Congreso. Además, se revisa el “estado del arte” y se emite opinión por medio de la elaboración de consensos sobre el tema y en muchos casos, con el desarrollo de registros, se genera información de importancia epidemiológica.

Con la aparición y generalización de algunos métodos diagnósticos han surgido nuevos Consejos, como el de Resonancia Magnética Cardiovascular y Tomografía, por citar sólo un ejemplo reciente. La importancia de algunos temas ha estimulado la aparición de nuevos ámbitos de discusión, como es el caso del Consejo de Insuficiencia Cardíaca e Hipertensión Pulmonar. Otros Consejos han debido modificar su nombre para reflejar su crecimiento, como es el caso del de Cardiología Intervencionista y Hemodinamia, que dejó su antiguo nombre de Consejo de Hemodinamia, pues además de tener un componente diagnóstico pasó a ser un arma terapéutica valiosa.

Una concepción más globalizadora de la enfermedad vascular llevó a que en nuestra Sociedad se creara el Consejo de Stroke y una interpretación más integral del ser humano, aceptando que nuestro paciente y nosotros mismos somos mucho más que un conjunto de células y mecanismos fisiológicos, llevó a generar el Consejo de Aspectos Psicosociales.

Reconocer que la tarea del cardiólogo no se puede cumplir correctamente si no se cuenta con el apoyo de Enfermería y Técnicos entrenados en la especialidad incitó a la aparición y el desarrollo de los respectivos Consejos.

Esta somera descripción permite entender que nuestros Consejos son la expresión del desarrollo de nuestra especialidad y que los cambios en ella van acompañados por la creación de nuevos Consejos y su modificación.

También hay que reconocer que existe heterogeneidad en el desarrollo de cada uno de ellos, que reflejan, entre otras cosas, el posicionamiento temporal de una temática determinada, el número de colegas que se interesan en el tema, por ejemplo, una práctica diagnóstica. Pero también puede deberse a diferencias en la organización y estímulo en la dirección del Consejo.

Los Consejos son la estructura que ostenta la mayor autoridad en el tema; es por ello que su director y su secretario científico deben reunir la mayor calificación científica que otorga nuestra sociedad, que es ser miembros titulares (MTSAC). Como ya he mencionado en una carta previa, el acceso a determinados cargos dentro de una sociedad científica debe ser por méritos científicos.

También es cierto que para mantener constante el interés y el entusiasmo se necesita una renovación de los dirigentes del Consejo. Es una política saludable. Para cubrir la eventual falta de experiencia de los colegas más jóvenes que acceden a cargos de dirección, se prevé, y debe considerarse, la opinión de los miembros asesores del Consejo.

Es la intención de la SAC que sus Consejos puedan crecer tanto en el nivel científico como en el organizativo. Para cumplir esta premisa deben cubrirse varios aspectos. Por parte de toda la SAC, apoyar y jerarquizar sus actividades y para el Consejo el principal requisito, y que por suerte es la regla, es involucrarse y aceptar la responsabilidad que le cabe.

No veo a un Consejo como una isla solitaria. La visión es una isla conectándose con otras áreas de la SAC, como la de Investigación, los Distritos o los Consensos y organizando actividades con otros Consejos. Esto permite aprovechar las capacidades científicas y operativas de otras áreas y compartir las propias.

Debe formar parte de un archipiélago con puentes de comunicación abiertos en forma permanente.

Dr. César A. Belziti^{MTSAC}

Presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología